

Se publica este periódico los Martes y Sábados de cada semana, y el precio de suscripciones es el de 6 rs. al mes para esta ciudad, llevado á las casas, y 8 para fuera franco de porte. Las Justicias pagan 6 rs. y 3 mrs. por cada trimestre.

No se admite en la redaccion ninguna clase de correspondencia que no venga franquada.



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

SECCION 3.ª

La Direccion general de presidios del Reino con fecha 31 de Marzo último se ha servido decirme lo siguiente:

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, comunica á esta Direccion general con fecha 18 del corriente la Real orden que sigue: — He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora, de la comunicacion del Capitan general de Castilla la Nueva de 8 de Enero último, en que propone que á los presidiarios sacados á la fuerza por las facciones, tanto del Canal de Castilla la Vieja como de otros puntos, y que despues se fugaron de sus filas, no solo se les haga rebaja en sus condenas, sino que para cumplir el tiempo que les falta se les destine á otro presidio en que no esten espuestos á correr igual peligro. En vista de lo cual, y con presencia de los antecedentes que obran en este Ministerio sobre lo ocurrido con aquellos confinados cuando se aproximó la faccion Zariátegui; se ha servido mandar S. M., conformándose con el parecer de la Direccion general de presidios, que á los remitados destinados al referido Canal que se fugaron de la faccion presentándose en seguida á la Autoridad competente, se les exima solo de la pena que señala el artículo 326 de la Ordenanza general del ramo, y que sean destinados á otros presidios en que puedan estar con

toda seguridad el tiempo que les falta para cumplir sus condenas; haciendo estensiva esta Real determinacion á todos los casos iguales al ocurrido en el citado Canal. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. — Y la Direccion lo traslada á V. S. para los mismos fines? —

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para su notoriedad y efectos convenientes. Zamora 11 de Abril de 1838. — Antonio Gofin.

PARTE NO OFICIAL.

VARIETADES

AGRICULTURA.

INGERTOS.

Ingertar es el arte de multiplicar y conservar sin alteracion los individuos de las especies preciosas, obligando á un árbol silvestre á adoptar una rama de un árbol cultivado.

La atención principal del que intenta esta operacion debe consistir en buscar patrones que tengan con el ingerto la mayor analogia posible. Para hallar esta es necesario tener en consideracion, primero la abundancia y calidad de los jugos propios, puesto que en unos árboles es gomoso, en otros lechoso, resinoso, &c.; Segundo, el tiempo en que estos jugos se ponen en movimiento entrando las plantas en empuje por la primavera; tercero, la estacion de brotar y florecer ca el individuo; cuarto, el tiempo en que maduran y sazonan sus frutos; quinto, la calidad de estos. Cuando solo se trata de ingertar árboles frutales, que es lo mas comun, la práctica generalmente recibida entre los cultivadores, es atender á si los frutos son de hueso ó de pepita, y separándolos por estos caracteres en dos grandes familias,

ENCARGADOS DE COBRAR LA SUSCRIPCIO

- Fuente Saucó.)
- Sayago.....) *La Redaccion, calle*
- Toro.....) *S. Andrés.*
- Zamora.....)
- Alcañices....) *D. Alejandro Domingu*
- Benavente...) *D. Pedro Blanco Bobo,*
- Puebla.....) *D. Venancio Laza.*

ingertan indistintamente todos los de hueso sobre pie de los que llevan fruto de hueso y los de pepita sobre pie ó patron de los que en sus frutos tienen pepitas, creyendo que de este modo se salva todo inconveniente, y se encuentra la mayor conformidad y analogia entre ambos. La exactitud de esta regla exige sin embargo para su aplicacion los casos de escepcion siguientes. El peral no prende si se ingerta sobre manzano; y si prende alguno, no suele prosperar, y eso que ambos llevan fruto de pepita. El albaricoque ingerto sobre el almendro prende muy bien y crece con vigor los dos primeros años; pero con una union tan débil, que un poco de viento que se bambolee, ó el roce leve de un cuerpo, extraño que le empuje, le hace saltar por el punto de union.

Asi pues, los patrones mas universales para ingerir los árboles frutales, son el ciruelo, el almendro, el albaricoque y el melocoton para frutos de hueso. Para los de pepita son: el espino, el membrillo y el peral; sobre los cuales pueden ingerirse indistintamente los de su respectiva especie. Es tambien de mucha importancia tener en consideracion los dos objetos siguientes: 1.º Si se desean árboles corpulentos, frondosos y de larga vida; 2.º Si son mas útiles al cultivador los árboles recogidos de mediano cuerpo y enanos.

Para lograr lo primero es preciso ingertarlo sobre pie ó patron de su misma especie; es decir, el manzano sobre otro manzano, el castaño sobre castaño, el olmo, sobre otro olmo y asi de los demas.

Los segundos se consiguen (aunque á costa de la menor duracion del vegetal) echando mano de patrones de especie distinta del ingerto. El peral ingerto sobre membrillo ó sobre espino; el albaricoque sobre ciruelo; el manzano grande sobre el manzano paraiso; el almendro sobre el melocoton, &c., presentan árboles recogidos ó pequeños, que al segundo año empiezan á fructificar; y como estos ingertos necesitan para su nutricion mayor cantidad de jugos que los que pueden recibir de

CORREO ANTERIOR.

La Gaceta del 11 contiene en su artículo oficial un parte del General en jefe del ejército del centro fecha en Lucena á 5 del actual, avisando que ha llegado á aquella ciudad con su division, y que los enemigos se han retirado sin hacer oposicion ninguna.

El Brigadier 2.º Cabo de Valencia con fecha 7 participa que la segunda brigada de la segunda division, al mando del comandante Fernandez, regresó á situarse á Liria desde el Villar, donde se hallaba, despues de haber desalojado y batido á la faccion catalana y la caballería del cabecilla Marzo: que los enemigos pasaron á Chelva y Tuejar, desde donde se dirigieren á Cantavieja con los enfermos y heridos que tenian en Alpuente.

El Capitan general de Castilla la Nueva con fecha del 10 manifiesta: Que el Comandante de los puntos avanzados de Navacerrada dá parte á las diez de la mañana que habia regresado el confidente que pasó á Segovia y fue cogido á la vuelta en la venta de los Mosquitos por una partida de rebeldes, quienes digeron aguardaban la incorporacion de Merino: que la division Iriarte emprendió la subida del puerto de Guadarrama á las cinco de la madrugada con direccion á la fonda de San Rafael. Añade el referido Capitan general, que el Ayudante de Plana mayor comisionado para observar los movimientos del rebelde Negri, dice desde Loboja á las ocho de la noche del 9, que de los partes recibidos de los pueblos, resulta que á dicha hora permanecia el enemigo en Segovia, y que las voces circuladas sobre aproximacion de otra fuerza rebelde hácia Riaza, no eran fundadas segun

los antecedentes que hasta dicha fecha tenia; que en la línea de los puentes no ocurría novedad, cuya noticia comunicaba el Comandante de la Milicia nacional movilizad, que con una compañía se halla establecido en aquellos.

Concluye dando cuenta, segun el oficio del Comandante general de Toledo, que se sabia por dos cabos del batallon de tiradores de Castilla, prisioneros fugados de los enemigos, y que á las tres de la madrugada del 9 se presentaron al Comandante del destacamento del puente de la Puebla de Montalvan, que la faccion Basilio se hallaba acampada en Ontanar, media legua de Navahermosa, y que entre los rebeldes se decia que la division del general D. Ramon Pardiñas estaba en Navalmoral, á tres leguas de aquel pueblo.

La Paz, periódico de Barcelona, en su número de 3 del corriente inserta el siguiente párrafo que nos ha parecido muy notable:

Tenemos noticias particulares del nuevo empréstito concedido á D. Carlos por las potencias del Norte. Es de ver de los términos de la contrata, no solo el descrédito del Pretendiente con sus titulados amigos, sino tambien una reprobacion manifiesta de la manera con que ha procedido en la inversion de los auxilios que se le han otorgado. Por esto, y para desprenderse aquellas de todo compromiso que pudieran haber contraido con quien ha abusado tan superfluamente de su generosidad, en la nueva concesion del empréstito le quitan toda esperanza de otro, protestando formalmente de no suministrarle mas auxilios si en el término de tres meses contados desde el principio de esta primavera, no ha conseguido un triunfo por el que pueda recibir una embajada de

patrones respectivos, se quedan pequeños, echan pocas ramas y raices, y las bolsas ó yemas fructíferas llegan á formarse con mucha brevedad anunciando el gozo de copiosos frutos.

Para que nadie dude en la eleccion de patrones sobre que pueden ingerirse los árboles, nos ha parecido conveniente añadir á lo dicho la lista siguiente:

El peral se ingiere sobre pie de peral, sobre espino blanco y sobre membrillo.

El albaricoque se ingiere sobre albaricoque, sobre ciruelo y sobre almendro.

El ciruelo sobre otro ciruelo y sobre almendro; pero en este patron raras veces prospera.

El almendro puede ingerirse sobre otro almendro, y sobre melocoton.

El manzano sobre otro manzano, camueso, &c., y sobre espino.

El castaño sobre pie de castaño.

El nispero, acerolo y azofaifo sobre espino blanco.

El olivo, la vid, el nogal, la higuera, el granado y la morera sobre patrones de su misma especie.

El moral negro se ingiere sobre otro moral, y sobre la morera blanca.

El limon, la naranja y los demas ácidos se pueden ingerir promiscuamente unos con otros; pero ninguno prende sobre otro patron que no sea de los de su especie.

(S. de A. y C.)

OBSERVACIONES ESTADÍSTICAS.

MORTALIDAD.

Un sábio ha calculado que de 7000 nacidos solo hay al cabo de

Table with 2 columns: Age (1, 10, 20, 40, 60, 80, 90, 100) and corresponding number of survivors (550, 445, 405, 300, 190, 50, 5, 0).

La edad media en que la muerte alcanza á la especie humana es la de 32 años.

Suponiendo que la tierra esté habitada por mil millones de almas (cálculo muy probable), y que 32 años hagan una generacion, se deduce que mueren mil millones de hombres en este espacio de tiempo, es decir:

Table with 2 columns: Time unit (Cada año, Cada dia, Cada hora, Cada minuto, Cada segundo) and corresponding number of deaths (30000000, 82000, 3400, 60, 1).

De forma, que en el momento en que escribo estas líneas, sale de este mundo uno de mis semejantes, y antes que esta hora haya terminado 3400 hombres habrán dejado de existir, y tal vez sea yo de este número.

sus aliados en el trono de los reyes de España. Infiérese de aquí que los esfuerzos de D. Carlos destacando expediciones por varios puntos, tienen por objeto complimentar lo terminante, por no decir imposible, de las condiciones que le imponen sus camaradas.

Bayona 3 de Abril. El general O'Donnell emprendió el 2 su movimiento desde Irun sobre Vera, y se emprendió una reñida acción, desalojando á los rebeldes del pueblo, batiendo á los que se retiraron por una escarpada montaña al oriente de la villa, y hostilizando con fusilería á los del fuerte, que no pudo atacar de otro modo porque la mucha corriente del río había retardado la llegada de la artillería: el fuerte fue reforzado con unos 500 hombres, pudiéndose calcular su fuerza total en 1000.

Al anochecer llegó la artillería, y nuestras tropas quedaron acampadas y dispuestas á atacar hoy el fuerte. El general Nogues ha dado orden para que pueda pasar la artillería por el territorio francés, si fuese preciso, y se han facilitado á las tropas de la REINA cartuchos y cuanto han necesitado, conduciéndose los heridos á S. Juan de Luz, preséntándose todas las autoridades francesas con el mayor celo á auxiliar á nuestras tropas. El coronel del número 36 francés, con un batallón de su regimiento estaba sobre la misma línea fronteriza, y sus soldados se ocupaban en conducir á Olette algunos heridos nuestros.

Tudela 4 de Abril. El comandante general de esta ciudad recibió ayer el parte siguiente, que ha trasmitido al ayuntamiento, y se ha mandado fijar en las esquinas.

"Tengo la mayor satisfacción en anunciar á V. S. que las armas nacionales han penetrado en el día de hoy

en el valle de Echauri por el puente de Asiain, que han defendido los enemigos desde el pueblo de Izu, tomado á viva fuerza despues de una tenaz resistencia, habiendo quedado en nuestro poder prisioneros de guerra el comandante de E. M. D. Sebastian Larriguren, un ayudante y toda la compañía de granaderos del tercer batallón, compuesta de un capitán, dos tenientes, un subteniente, cinco sargentos y setenta y tres cabos y soldados. Mientras que nuestras tropas recorrían aquel país rebelde, una compañía de zapadores se ocupaba en preparar los hornillos para volar aquel puente, que tantas ventajas ofrecía á los enemigos para la rapidez de sus operaciones; y despues que todo se hallaba dispuesto, ordenó el Excmo. Sr. Virey que se replegasen los cuerpos despues de quemar la barca de Ibero, repasanlo el puente: el enemigo cargó sobre nuestra retaguardia, pero su audacia fue contenida por el valor de nuestros soldados; y tan luego como todos lo hubieron verificado ha sido volado, y son muchos los rebeldes que han perecido por haber intentado oponerse temerariamente. Nuestra pérdida asciende al ayudante de este E. M. D. Santiago Barzola y un zapador muertos: veinte soldados heridos y un oficial y nueve soldados contusos. Lo que digo á V. S. para su satisfacción. = Dios guarde á V. S. muchos años. Pamplona 1^o de Abril de 1838.

El coronel jefe de E. M., Fernando de Norzagaray. Sr. comandante general de Tudela. Es copia, José Ibañez de Ibero.

Requena 7 de Abril. La tarde del 4, de improviso se presentó en Utiel un grupo de facciosos, muchos de ellos oficiales, y segun indicaron algunos de ellos venían dispersos de la facción de Viscarro que había sido batida en el Villar del Arzobispo por la brigada de Fernandez; mandaron publicar un bando para que se les presentasen todos los mozos y únicamente se les presentaron dos que no admitieron, y se marcharon por la noche en dirección de Aliaguilla y aun se andan por aquellos pueblos de la sierra recogiendo mozos y ganados, como que no hay ninguna tropa que pueda incomodarles.

Se han traído á esta ciudad

desde la de Valencia, otro cañón de á cuatro y un obús, con buen número de granadas y balas, pero no hay artilleros que dirijan el obús y viene á ser una pieza casi inútil.

El sorteo de la quinta se ha celebrado, y ayer se principió el juicio de exenciones, todo con el mayor orden.

El cuartel general del conde de Luchana continuaba el 5 en Bribiesca segun cartas del Ejército que tenemos á la vista, y se cree no haga movimiento hasta que se pronuncie el rumbo de la nueva expedición que dicen intenta el pretendiente. Un correo que fue interceptado pocos días hace por nuestras tropas, se dirigía desde Madrid á D. Carlos con despachos invitándole á que venga (sus amigo) y ofreciéndole facilitarle la entrada.

S. M. la REINA Gobernadora ha hecho donación de 40,000 reales de su bolsillo en beneficio de la Milicia nacional de la Corte y su provincia, dedicándose para armamento de la misma.

El Castellano del 9 anuncia que S. M. la REINA Gobernadora se halla indispuesta con calentura: ignoramos hasta que punto pueda ser cierta esta noticia á que el mismo periódico parece no dá gran crédito.

Se sabe oficialmente que los facciosos ninguno daño han causado en las minas durante su permanencia en Almaden. Las labores han vuelto á continuar, no habiendo estado mas que dos días interrumpidas.

CORREO DE AYER.

GACETA EXTRAORDINARIA.

Ejército de operaciones del Norte. — 2.ª division. = Escmo. Sr. : Desde Alcaudete he tenido el honor de comunicar á V. E. mis esperanzas de alcanzar á Basilio y de batirle si me esperaba ; pero este enemigo cobarde solo buscó su salvacion en la fuga mas vergonzosa, y por último en una dispersion tan completa, que sin embargo de haber dividido mi pequeña columna en dos partes, y haber recorrido con la mia gran parte de los montes, no he podido encontrar sino grupos insignificantes.

No sé si el Brigadier Urbina habrá sido mas dichoso ; pero puedo asegurar á V. E. que esta faccion está completamente dispersa en los montes : despues de cuatro dias de una persecucion continua en que anduvimos sin cesar dia y noche por lo mas áspero y despoblado de los montes, nuestra marcha ha sido continuamente trazada por las huellas recientes del enemigo.

V. E. podrá calcular por el terreno enál seria la suerte de los soldados de la pátria, que no han tenido pan ni vino ningun dia, ni mas raciones que las que han cogido al enemigo ; pero su entusiasmo parecia aumentarse con las privaciones, sintiendo solo la cobardia de Basilio que les privaba del honor de destruirle peleando.

Su parque y todas sus municiones han caido en nuestro poder, ademas de un número considerable de hombres y caballos prisioneros. Basilio huye errante con una partida de 10 hombres, y los demas se han dispersado en muchas direcciones.

Deseo con ánsia las órdenes de V. E. y me ocuparé con el mayor empeño en adquirir noticias del general Flinter y ponerme en comunicacion con él. Dios &c. Urda 10 de Abril de 1838. — Ramon Pardiñas.

Ejército del Norte. — 2.ª division. — Estado mayor. — Estado que manifiesta los efectos de guerra aprehendidos á la faccion de Basilio en el dia de la fecha.

Un cañon de á cuatro con su correspondiente cureñage, dos cajones de metralla del mismo calibre, cuatro de balas de id. id., 35 cajones de municiones de fusil, dos sacos de balas de plomo, uno de cartuchos y balas revueltos.

Ejército del Norte. = Division de la ribera de Navarra. = Columna en persecucion. = Excmo. Sr. : Al Excmo. Sr. virey en cargos digo con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr. : Destinado por V. E. á perseguir la faccion capitaneada por el rebelde Tarragual, salí de Sadaba el 4 del actual á las once de la noche : haciendo marchas dobles y aun triples, los he alcanzado en este dia como á la una de la tarde en las inmediaciones del pueblo de Angües viniendo de Birbastro.

Inmediatamente conocieron mi llegada, y empezaron á formar sus batallones en columnas parciales : mi infantería venia á mucha distancia, y tenia ya seis horas de marcha con un fuerte calor, por lo que no pude principiar la accion mas que con los 200 caballos del regimiento de Castilla, 1.º ligero, que tengo la gloria de mandar, y con la columna de cazadores : despues formé la de ataque con el segundo batallon de Zaragoza, que era el de vanguardia, y dos mitades del 1.º ligero ; y por último, todos los cuerpos tomaron mas ó menos parte rivalizando en valor, particularmente los cazadores y caballería, cuya conducta no puede ser mas digna de elogio.

Soy enemigo de ponderaciones, y me reservo dar á V. E. un parte mas detallado. Por ahora me reduzco á decir que la infantería de la faccion se ha defendido tenazmente y con bravura ; la caballería con suma cobardia : que los restos se han retirado al pueblo de Yazo, pasando un horroroso barranco por el puente de la Bata sobre el rio Formiga, y que no era posible continuar la persecucion por breñas accesibles solo á los osos ; pero la continuaré mañana luego que sepa la direccion que llevan.

Entre tanto he escrito al coronel Oribe, y pasado circular á los Nacionales de la montaña para que estén sobre ellos. El resultado ha sido hacerles mas de 300 prisioneros, entre ellos algunos gefes, mas de 20 oficiales, varios sargentos y bastante número de muertos y heridos : nosotros tenemos que llorar la pérdida de algunos oficiales é individuos de tropa muertos y heridos tambien : todo lo detallaré á V. E. mas por menor, y cuando haya recogido las noticias de los cuerpos.

(El general sigue recomendando á la munificencia de S. M. los muchos individuos que se han distinguido y han vertido su sangre por la pátria. Dios guarde á V. E. muchos.

Casbas 7 de Abril de 1838, á las seis de la tarde. — Escmo. Sr. = José de Cobas. = Escmo. Sr. Ministro de la Guerra.

La faccion de Negri despues de once leguas que habia hecho en el dia 11 llegó á pernoctar á Aldea Mayor y pueblos inmediatos, tres leguas de Valladolid. A las 10 y cuarto de la mañana del 12 se dejó ver sobre el camino de Laguna, marchando hácia la ciudad, dividiendo sus fuerzas en tres columnas al aproximarse á ella. La primera manifestó atacar á la puerta del Cármen, cuyo proyecto fue rechazada por algunos disparos que hizo una de las secciones de la primera bateria montada. La segunda columna marchaba á atacar el portillo de la Merced y la puerta de Tudela ; pero hallando resistidos estos puntos por tropas nacionales del depósito de transeuntes de la ciudad se contentó con hacer un pequeño fuego de sus guerrillas y marchó en contacto con la anterior y la tercera á reunirse todos en las alturas de S. Isidro y posesion del Sr. Canteras que se hallan á tiro de cañon de la poblacion. En tal estado el enemigo hizo varias proposiciones al parlamento para que se le permitiera pernoctar en ella, ó pasar por el Puente mayor sin la menor hostilizacion. El Excmo. Sr. Capitan general se negó terminantemente á la primera, suspendiendo las hostilidades mientras se resolvia sobre la segunda, pero entretanto se ausentó el enemigo, marchando al pueblo de Renedo, desde donde cambiando de direccion pasó por Cabezon á Dueñas, de cuyo punto ha salido en la mañana del 13 con objeto, segun declaraciones de los muchos pasados que se presentan, de dirigirse á Asturias y Galicia por Leon.

Los enemigos han tenido siete muertos, cuatro caballos y dos ginetes heridos de gravedad en el dia 12 ; han decaido en espíritu político y militar, introducida en sus filas una completa escision por no haber podido llevar á efecto la mayor parte de sus individuos los deseos que venian animados para entregarse al robo y al saqueo por medio de la hostilizacion y atacar á la ciudad, y van dejando rezagados muchos que desahogados y aburridos de su errante vida, se presentan á nuestras Autoridades á consecuencia de una pequeña observacion de la bateria del 5.º Ligero.

D. Leonardo Vallecillo, Editor del Boletin.